

ACTA NUM. 137 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2007, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2007, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, DEL PRIMER Y QUINTO SEMESTRE.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 8 ASUNTOS AL CUAL SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL VIGENTE DEL ESTADO, RELATIVO AL DESPOJO DE INMUEBLE.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE SE ENVÍE EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE NO REALICE, POR SI MISMO O A TRAVÉS DE TERCEROS, ACTIVIDADES ADICIONALES QUE DAÑEN EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO EN EL ÁREA DEL CERRO DE LA SILLA, VINCULADAS A LA OBRA ARCO VIAL SURESTE, HASTA QUE NO OBTENGA LAS AUTORIZACIONES DEBIDAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y FEDERALES. TAMBIÉN QUE SE INSTRUYA AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO, PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2007, DE LA

CORPORACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LOS PAGOS REALIZADOS A LA EMPRESA GEOTECNOLÓGICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V., REVISANDO SI EN LOS TRABAJOS QUE SE LLEVARON A CABO FUERON EJECUTADOS CUMPLIENDO LAS NORMAS LEGALES APLICABLES Y SE DIO LA SUPERVISIÓN DEBIDA POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA PROPIA CORPORACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y/O DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR. **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 31 VOTOS Y 3 ABSTENCIONES.**

Expediente 4756

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PROMOVIDO POR EL DIPUTADO RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA PARA QUE SE REALICE EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, Y EN SU CASO AL ING. ROLANDO VALLE FAVELA, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PARA QUE REALICEN EL RECARPETEO GENERAL DE LAS CALLES Y AVENIDAS DE LAS COLONIAS IMPACTADAS POR LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DOS DEL METRO, DENTRO DE LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY Y DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

Expediente 4240

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA A FIN DE SOLICITAR AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN EN NUESTRO ESTADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA QUE EN BASE AL MAPEO DE LOS PUNTOS DE VENTA DE DROGAS Y ENERVANTES AL MENUDEO, LLAMADAS NARCOTIENDITAS, REALICE UNA EXHAUSTIVA INVESTIGACIÓN DE DICHOS PUNTOS, CON EL OBJETO DE QUE SE LOGRE LA DETENCIÓN Y CONSIGNACIÓN ANTE LOS JUZGADOS FEDERALES DE LOS SUJETOS CUYA CONDUCTA SEA CONSTITUTIVA DEL DELITO DE VENTA DE DROGA. – ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA LA SOLICITUD. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

Expediente 4819

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, INTEGRANTE DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, CONSISTENTE EN

EXHORTAR AL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, PARA HACER LLEGAR A ESTA SOBERANÍA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS MIEMBROS POLICÍACOS DE ESTE MUNICIPIO, A PARTIR DEL DÍA 13 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

Expediente 4776

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR ÉL MISMO, INTEGRANTE DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO, PARA QUE EN COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL ESTADO, REALICEN UN PROGRAMA EMERGENTE QUE DEBE DE INCLUIR LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS A FIN DE QUE SE COMBATA DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ LA PRESENCIA DEL MOSQUITO *Aedes Aegypti* TRANSMISOR DE LA ENFERMEDAD DEL DENGUE, ASÍ COMO UNA CAMPAÑA MASIVA DE DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL EN CUANTO A LA ENFERMEDAD SE REFIERE Y LAS MEDIDAS QUE DEBEN DE ADOPTAR LA COMUNIDAD PARA COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES CON EL FIN DE ERRADICAR LA PRESENCIA DEL MOSQUITO *Aedes Aegypti* TRANSMISOR DEL PROBLEMA DE SALUD QUE NOS AQUEJA.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

Expediente 4479

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE SE EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES CORRIJA A LA BREVEDAD POSIBLE TODAS LAS DEFICIENCIAS EN EL PROCEDIMIENTO DE PAGO A LOS MAESTROS QUE LABORAN BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATO Y TAMBIÉN PARA QUE SE SOLICITE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, UN INFORME QUE INCLUYA EL NÚMERO DE MAESTROS Y MAESTRAS QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATOS, ASÍ COMO DE LAS ACCIONES TOMADAS O PROYECTOS A DESARROLLAR TENDIENTES AL OTORGAMIENTO DE LA BASE PARA ESTOS EDUCADORES. ASIMISMO EL DÍA 11 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LAS DIPUTADAS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DONDE SE EXHORTA AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE DÉ PRONTA RESPUESTA A LA DEMANDA DE LOS TRABAJADORES DE

LA EDUCACIÓN CON EL FIN DE SOLUCIONAR EL DÉFICIT ACTUAL DE PLAZAS EXISTENTE Y CON ÉSTO ELIMINAR LOS CONTRATOS EN EL ESTADO. ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. SERGIO CEDILLO OJEDA, ANTES DE PRESENTAR A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN UN PUNTO DE ACUERDO, SOLICITÓ LO ASISTIERAN CON UNAS PROYECCIONES.- PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE EXHORTO AL TITULAR DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN, ING. FERMÍN MONTES CAVAZOS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTE MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y FIDEICOMISOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE REALICE EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, ING. EMILIO RANGEL WOODYARD, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA DESARROLLE PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN TODA LA REGIÓN SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. AL IGUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO, C. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA EJECUTE LAS POLÍTICAS PUBLICAS Y PRIORICE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA REGENERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, SALUD Y CALIDAD DE VIDA, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ENTRE OTRAS. DE IGUAL MANERA, SE EXHORTA AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA DENOMINADA PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN (PRODERLEON), A QUE EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE DE MANERA URGENTE LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PERMANENTE DE DESASOLVE EN ALJIBES, ESTANQUES A CIELO ABIERTO EN COMUNIDADES RURALES CON ESCASA PRECIPITACIÓN ASÍ COMO ABATIR EL REZAGO EXISTENTE.- INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES. INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, SERGIO CEDILLO OJEDA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL.**

EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE TENGA A BIEN DESTINAR UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA EQUIVALENTE AL FIDEICOMISO DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOSEG), PARA LA

CREACIÓN DEL FONDO DE SEGURIDAD OPERADO POR LOS MUNICIPIOS EN LA INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS QUE SE PRESENTARÁ EN PRÓXIMAS FECHAS A ESTA SOBERANÍA.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE.

LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, SE REFIRIÓ A HECHOS SUSCITADOS, EL PRIMERO DE ELLOS, AL MANIFESTAR SU DESACUERDO EN EL TURNO DE UN ASUNTO A LA COCRI, EN LUGAR DE ENVIARLO A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA. EL SEGUNDO, A LA IMPUGNACIÓN INJUSTIFICADA QUE HIZO EL COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN A LA PRESIDENTA DEL CONGRESO, Y EL TERCERO, A LA ACTITUD INTOLERANTE DEL COORDINADOR DEL GRUPO MAYORITARIO AL DIRIGIRSE A ELLA EN TONO AMENAZANTE. POR LO ANTERIOR SOLICITÓ SE LE OFREZCA UNA DISCULPA PÚBLICA POR PARTE DEL COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN. INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.

LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA HACE UN ATENTO EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE EN SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2008, MANTENGA EL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL APROBADO PARA EL EJERCICIO 2007, Y LO INCREMENTE HASTA 1,550 MILLONES, A FIN DE SATISFACER EN MAYOR MEDIDA LAS NECESIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD. INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SU GOBIERNO CANCELE LAS NEGOCIACIONES A FIN DE SOLICITAR UN CRÉDITO POR 3 MIL 240 MILLONES DE PESOS O SU EQUIVALENTE EN DÓLARES, ANTE CUALQUIER INSTANCIA FINANCIERA NACIONAL O INTERNACIONAL, PARA LLEVAR ADELANTE EL PROYECTO HIDRÁULICO CONOCIDO COMO “MONTERREY V”. Y QUE EMPRENDA DE INMEDIATO UN AMPLIO PROGRAMA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO REFERENTE AL GASTO CORRIENTE, ASÍ COMO PARA LLEVAR ADELANTE UN EJERCICIO PLANEADO, HONESTO Y RESPONSABLE EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES, CON EL FIN DE LOGRAR LOS AHORROS POR EL MONTO DE 3 MIL 240 MILLONES DE PESOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO HIDRÁULICO CONOCIDO COMO “MONTERREY V”.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL; CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA; RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, ILDEFONSO GUAJARDO

VILLARREAL, NOÉ TORRES MATA, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, DIEGO LÓPEZ CRUZ....

EN ESTE MOMENTO LA C. PRESIDENTA INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO. INTERVINIERON CON DIVERSAS PROPUESTAS LOS DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA QUE SE AGOTE EL TEMA EN DISCUSIÓN, Y SE ATIENDA OTRO ASUNTO. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, QUE SE TRATEN LOS DOS ASUNTOS REGISTRADOS, SE LEA EL ORDEN DEL DÍA Y SE DÉ POR TERMINADA LA SESIÓN. SECUNDÓ ESTA PROPUESTA EL DIP. OSCAR CANO GARZA. **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE.**

LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, EXHORTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, TENGA BIEN EXPEDIR UN DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE DECLARE EL 2008, COMO **“AÑO DE LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD”**. ASIMISMO, SE EXHORTA A LA SECRETARÍA ESTATAL DE SALUD, PARA QUE CON BASE EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, SE COORDINE CON OTRAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y CON LOS MUNICIPIOS QUE ASÍ LO CONSIDEREN, A FIN DE QUE DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO 2008, IMPLEMENTE CAMPAÑAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD EN LOS GRUPOS DE TODAS LAS EDADES, PERO ENFATIZANDO EN LA PROBLEMÁTICA DE NIÑOS Y NIÑAS, A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS QUE ESTIME PERTINENTES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, PRESENTÓ PROYECTO DE ACUERDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN XXXV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBA EL PRESUPUESTO ANUAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO PARA EL AÑO 2008, POR UN MONTO DE 186 MILLONES 179 MIL 607 PESOS. COMUNÍQUESE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EFECTOS DEL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.- **FUE APROBADO DE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA C. PRESIDENTA INFORMÓ QUE SE POSPONE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL, Y QUE TENDRÁN REUNIÓN DE TRABAJO LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.- LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA.

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 137-LXXI -S.O.
LUNES 29 DE OCT. DE 2007.**